

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN
Códigos <i>Code</i>	503028
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Análisis Económico
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Inserción profesional
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Empresa
Departamento responsable <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	B1

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: 27 horas de enseñanzas básicas (EB), 18 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of B1 teaching model for each student: 27 hours of general teaching (background), 18 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsxYL1GvgwmmDDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Antonio Carmona Lavado
Departamento <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Organización de Empresas
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	07.03.10
Teléfono <i>Phone</i>	954349284
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/acarlav
Correo electrónico <i>E-mail</i>	acarlav@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Se trata de una asignatura obligatoria que abarca dos disciplinas que cada vez convergen más en sus contenidos, la creación de empresas y la gestión de la innovación. Dada el entorno cambiante en el que nos encontramos y el rápido avance del conocimiento, las competencias ligadas a la actividad emprendedora e innovadora son muy demandadas por las empresas actualmente, incluso aunque no se vaya a iniciar un nuevo negocio.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Los objetivos de la asignatura son que el alumno adquiera: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Un conocimiento de las herramientas para la identificación de nuevas oportunidades de negocio y para el análisis de su viabilidad. <input type="checkbox"/> Una comprensión de las habilidades para el desarrollo con éxito de una nueva empresa. <input type="checkbox"/> Un conocimiento de las principales vías de financiación de las iniciativas emprendedoras. <input type="checkbox"/> Un conocimiento del proceso de lanzamiento y puesta en marcha de un nuevo negocio. <input type="checkbox"/> Una comprensión del potencial de la innovación para mejorar la competitividad de la empresa. <input type="checkbox"/> Un conocimiento del concepto de innovación, tipos, etapas y formas de protección.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Ninguna.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se encuadra dentro del módulo "Inserción laboral". En cuanto a la creación de empresas, se estudiarán los conceptos, herramientas y prácticas asociadas con la iniciativa emprendedora: identificación de nuevas oportunidades de negocio, comprensión de las habilidades necesarias para el éxito de un proyecto emprendedor, evaluación de la viabilidad de la nueva empresa,

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYwQIsxYL1GvgwmmDDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7
				

	<p>financiación de las iniciativas emprendedoras, lanzamiento y funcionamiento del negocio.</p> <p>Respecto a la gestión de la innovación, se estudiará la innovación como forma de mejorar la competitividad de la empresa, el concepto y los tipos de innovación, las diferentes etapas en el proceso de innovación, así como los métodos para proteger las innovaciones.</p>
--	---

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo</p> <p>CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas</p> <p>CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGP5 - Compromiso ético en el trabajo</p> <p>CGP6 - Capacidad para trabajar en entornos de presión</p> <p>CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos</p> <p>CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo</p> <p>CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo</p> <p>CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante- Selección del modelo interpretativo de referencia- Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas</p> <p>CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales- Consideración de los aspectos</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsxYL1GvgwmmDDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

	estratégicos y determinación de los incentivos adecuados- Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas CE5 - IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	CREACIÓN DE EMPRESAS
TEMA 1	INTRODUCCIÓN AL EMPRENDIMIENTO
TEMA 2	IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO
TEMA 3	GENERACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO
TEMA 4	DESARROLLO DE CLIENTES Y MÉTODO LEAN STARTUP
TEMA 5	EL PLAN DE NEGOCIO
PARTE II	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN
TEMA 6	INTRODUCCIÓN A LA INNOVACIÓN
TEMA 7	FUENTES DE INNOVACIÓN
TEMA 8	PROCESO DE INNOVACIÓN
TEMA 9	DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN
TEMA 10	ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología general de la asignatura se divide en EB y EPD, que son explicadas a continuación.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En las enseñanzas básicas (EB) el objetivo es explicar los contenidos más teóricos vinculados a los 10 temas del programa. Se utiliza la lección magistral con la ayuda de soportes audiovisuales (presentaciones en Powerpoint) y con frecuente uso de ejemplos para ilustrar mejor los conceptos.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) el objetivo es la aplicación a contextos reales de las EB. Esto se pretende conseguir con una combinación de metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lecturas <input type="checkbox"/> Casos <input type="checkbox"/> Búsqueda de información <input type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Trabajo en equipo <input type="checkbox"/> Aproximación a la metodología del learning by doing a partir de una idea de negocio <input type="checkbox"/> Presentaciones en clase <input type="checkbox"/> Etc. <p>Para cada sesión de EPD se detallarán con antelación vía aula virtual las actividades y trabajos a realizar para cada una, así como su forma de evaluación.</p>
Actividades académicas	No tiene

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsxYL1GvgwmmDDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7



dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	
---	--

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Se realiza mediante actividades en clase. Es una parte presencial. Se han programado 11 sesiones de EPD. Consta de un examen tipo test.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera, con la excepción de que para la evaluación continua se realiza una prueba adicional (en el examen de la convocatoria de recuperación) si el estudiante no ha seguido la evaluación continua o renuncia a su nota.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La convocatoria extraordinaria de noviembre se evalúa del mismo modo que la segunda convocatoria.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se trata de un examen tipo test de 20 preguntas, con 4 opciones, siendo sólo una válida. La forma de puntuar será la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Acierto: + 1 • Error: - 0,25 • No contestada: 0 La nota se obtiene como: (nº de aciertos - 0,25 x nº de errores)/2 Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Para poder ser evaluado el estudiante deberá entregar los ejercicios que se puedan proponer, y en el caso de trabajo en equipo, el formulario y/o presentación en Powerpoint en el plazo y modo indicado, así como asistir a la sesión de EPD correspondiente. El plagio se penalizará con la ausencia de nota en la evaluación continua, pudiendo dar lugar al suspenso en la asignatura si se reincide. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para los casos que contempla la normativa, se realizará una prueba igual a la que se hace en la 2ª convocatoria. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Aquellos estudiantes que no sigan el proceso de evaluación continua, o no superen las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, podrán optar al 100 % de la calificación total de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (junio-julio), mediante un examen en el que se les evaluará del total de los conocimientos y competencias de la materia.
Criterios de evaluación de las	Durante la evaluación continua: No tiene.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsxYL1GvgwmmDDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (sobre 10) en la prueba tipo test. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 (sobre 10) en la prueba tipo test.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Ninguno.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Ninguna.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

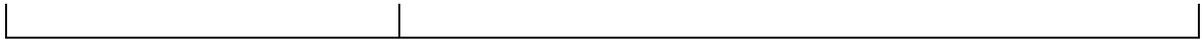
Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Barringer, B.R. y Ireland, R.D. (2012) “Entrepreneurship: Successfully launching new ventures, 4 ed.”, <i>Prentice Hall</i>. • Blank, S. y Dorf, B. (2013) “El manual del emprendedor: La guía paso a paso para crear una gran empresa.”, <i>Ediciones Gestión 2000</i>. • Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2011) “Generación de modelos de negocio.”, <i>Deusto Ediciones S.A.</i> • Ries, E. (2012) “El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua.”, <i>Deusto Ediciones S.A.</i> • Maurya, A. (2014) “Running Lean: Cómo iterar de un plan A a un plan que funciona.”, <i>UNIR Editorial</i>. • Escorsa Castells, P. y Valls Pasola, J. (2003) “Tecnología e Innovación en la Empresa.”, <i>Ediciones UPC, Barcelona</i>. • Fernández Sánchez, E. (2005) “Estrategia de Innovación.”, <i>Thomson</i>. • Schilling, M.A. (2008) “Dirección estratégica de la innovación tecnológica, 2ed.”, <i>McGraw-Hill / Interamericana de España, SA</i>. • Tidd, J. y Bessant, J. (2009) “Managing innovation. Integrating technological, market and organizational change, 4ª ed.”, <i>John Wiley & Sons, Ltd</i>.
---------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsxYL1GvgwmmDDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIsxYL1GvgwmDDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7
			